

El Comité Internacional de la Cruz Roja agradece muy de veras cuanto usted ha hecho por que sea honrado el recuerdo de su fundador. Por ello, le otorgó, en diciembre de 1975, su medalla de plata; me es muy grato poder entregarle esta distinción y felicitar, a usted personalmente y a la Sociedad de historia de Heiden.

Participaciones en los Convenios de Ginebra

Mediante declaración del 29 de abril de 1976, recibida por el Gobierno suizo el 21 de mayo de 1976, el Gobierno de la República Democrática de Sao-Tomé-y-Príncipe comunicó al Consejo Federal la adhesión de ese Estado a los cuatro Convenios de Ginebra de 1949. Esta declaración entrará en vigor el 21 de noviembre de 1976.

Por otra parte, Papúa-Nueva Guinea, Estado independiente desde el 16 de septiembre de 1975, ha asumido mediante una declaración de continuidad de fecha 7 de abril de 1976, recibida por el Gobierno suizo el 26 de mayo de 1976, los compromisos contraídos por Australia, que se había adherido a los Convenios de Ginebra el 14 de octubre de 1958.